



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 642ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta
NO. 40051001-089-21 (CAGEG-089/2021)
Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:30** horas del día **16 de diciembre de 2021**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal




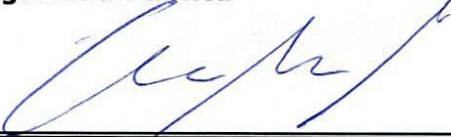
El C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 	

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

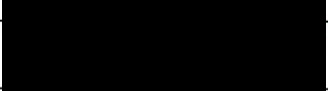
C. Cinthia Berenice Gómez Aguiñaga Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración 	C. Luis Enrique Marin Arredondo Representante de la Secretaría de Gobierno 
C. Vianney Avalos Montiel Representante de la Secretaría de Gobierno 	C. Omar Macias Acevedo Representante de la Secretaría de Seguridad Pública 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

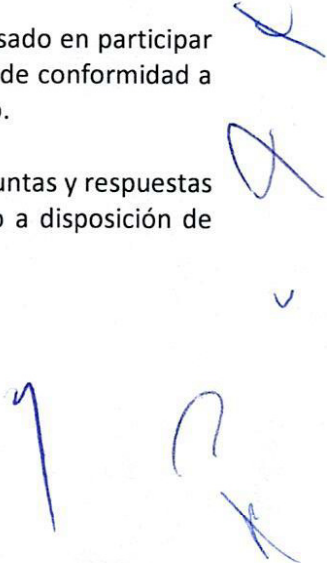
La razón social de la empresa, así como el nombre de su representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-089-21 (CAGEG-089/2021)**, para la Adquisición de **Equipo de comunicación y telecomunicación**:

Nombre	Firma
Sistemas y Servicios para Topografía, S.A. de C.V. C. Edgar Chávez Lara	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formulo el interesado en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, haciéndose constar que no se recibieron preguntas a través de la plataforma de compras electrónicas e.compras, adjuntándose para tal efecto impresión de pantalla de dicho portal.
- b) Se aclara que para la **partida 1** del Anexo I, deberá de considerar en su propuesta técnica como en su catalogo **1 Radio Externo HPR2 Satellite**.
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó al interesado presente si las respuestas a las preguntas que formulo fueron claras, respondiendo éste de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

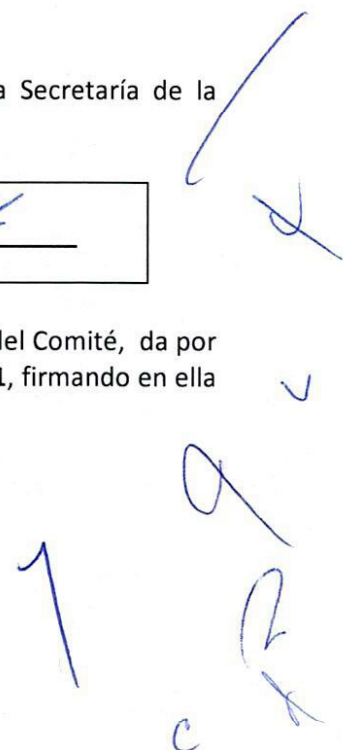
Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:15 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **16 de diciembre de 2021**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-089-21 (CAGEG-089/2021) ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN

INTERESADO: SISTEMAS Y SERVICIOS PARA TOPOGRAFÍA, S. A. DE C. V.

Partida 1 Anexo Técnico I.

Pregunta 1:

En la descripción de los equipos aparece que requieren un número 800 para soporte, ¿es de carácter obligatorio este número? ¿o se puede incluir con un número celular para una respuesta mas inmediata o un número de telefono fijo de la oficina, y correos para una atención más cercana e inmediata? Recordando que el sistema telefónico actual, las llamadas a cualquier numero de telefono en el pais tienen el mismo costo que una llamada local. Las llamadas de larga distancia ya no generan costos extra a quien llama

Respuesta: Se acepta su propuesta, para dar cumplimiento a lo solicitado en el numeral 1.19 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial o numeral 1.17 del inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras) del Apartado III. Presentación de ofertas; deberá presentar carta a través de la cual se señale respecto al servicio de atención telefónica y online, número telefónico de atención a clientes y página web o correos electrónicos para soporte técnico online.

Lo anterior sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida 2 Punto II, inciso g).

Pregunta 2:

En las bases aparece que necesitan capacitación por 5 días hábiles, ¿El instructor debe estar certificado por la marca? O ¿Qué tipo de características debe tener?

Respuesta: No es correcta su apreciación, apegarse a lo solicitado dentro de las bases y anexos de la presente licitación.

Partida 1 Anexo Técnico I.

Pregunta 3:

En la descripción aparecen 2 ANTENAS MOVILES MARCA LEICA MODELO GPS18. Asumimos que se trata del modelo Leica GS18, ¿es correcta nuestra apreciación? ¿Se trata del modelo GS18?

Respuesta: Se aclara que el modelo correcto de las 2 antenas móviles marca Leica deberá ser modelo "GS18", dejando sin efecto el modelo "GPS18" mencionado en la partida 1 Anexo I.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Partida 1 Anexo Técnico I.

Pregunta 4:

En la descripción no se solicita radio externo para un mayor alcance de comunicación entre base y móvil, ¿Asumimos que requieren radio externo para mayor comunicación entre base y móvil, es correcta nuestra apreciación, requieren Radio Externo de al menos 30W?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se aclara que se requiere un radio externo HPR2 Sateline, indistintamente de los watts ofertados, el cual debe de considerar dentro de su propuesta técnica así como en su catálogo.

Partida 1 Anexo Técnico I.

Pregunta 5:

En la descripción no aparecen accesorios que contiene cada uno de los equipos, ¿Necesitan que sean accesorios originales de la marca del equipo y con características necesarias para que su desempeño sea el adecuado?

Respuesta: Es correcta su apreciación se aclara que deberán de ofertar accesorios originales de la marca LEICA.

Partida 1 Anexo Técnico I.

Pregunta 6:

En en anexo Técnico I, mencionan que solicitan una Estación Base Leica Modelo GS16. Informamos a la dependencia que en esta época de pandemia, los inventarios de equipo electrónico se han visto afectados y la disponibilidad es incierta, por tal motivo solicitamos atentamente a la convocante nos permita proponer el equipo Leica GS16 o algún otro modelo con características similares o superiores de la misma marca Leica. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrá ofertar únicamente los modelos GS16 o GS18 marca LEICA.

Partida 1 Anexo Técnico I.

Pregunta 7:

En la descripción solicitan Garantía de 1 año contra defectos de fabricación y 3 meses en accesorios, ¿Es requisito que el licitante al que se le adjudique esta partida 1, cuente en sus instalaciones con un Centro Autorizado de Servicio Autorizado por el fabricante, para tener una respuesta más inmediata sobre garantías y servicio?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Debiendo cumplir con las garantías solicitadas en el Anexo I.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Handwritten blue ink marks on the right side of the page, including a large checkmark, a signature, and the number '1'.

Recibidos (6) - sgomez@guaj... x Busqueda ampliada - SAP NetWe... x Preguntas - SAP NetWeaver Por... x

pseig.guanajuato.gob.mx:9100/rj/portal?NavigationTarget=navurl%3A%2F%2F5acef5cb859b8cf25ae74cbbf13e3f3&InitialNodeFirstLevel=true&CurrentWindowId=WL...

Bienvenido Señora CINTHIA BERENICE GOMEZ AGUINAGA Ayuda | Salir del sistema

Clausurado de Contratos Faltos Compra Administración SRM Oficios Evidencia OPERTA SRM Proveedores Consulta Clausurado Convenios Anexos a Licitaciones Preguntas

Preguntas

Favoritos de Portal

No existen objetos a visualizar

Número de operación: 7900001703 A

Nombre:

Aplicar Reiniciar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep. preg.	Hora recep. preg.
7900001703	40051001-089-21	Licitación pública	Concluido	08.12.2021	10:20:00	10.12.2021	11:00:00

1 registros encontrados.

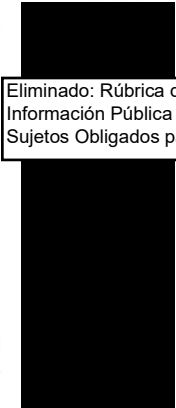
Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emite Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	-------------

Escribe aquí para buscar

22°C Soleado 08:17 p. m. 16/12/2021

✓



Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.


✓

1

ABC

Documento en versión pública por contener información clasificada como confidencial

Tabla Campos

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma	V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
<p>Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios Generales</p>	<p>Contratos, Anexos Y Actas de Comité</p>	<p>1) En el caso de persona moral: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, ii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras. 2) En el caso de persona física: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, claves y números de identificación oficial de la persona física y iii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras.</p>	<p>Artículo 77, fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato</p>	<p>José Luis Cuellar Franco</p> 	<p>RCT_0447_2017 de fecha 4 de mayo de 2017</p>

JA

1

